

Personas Jurídicas: Solicitud de rúbrica de libros

¿En qué consiste?

Este trámite permite a las Asociaciones Civiles, Fundaciones y Colegios y Consejos Profesionales solicitar la rúbrica de los libros necesarios para funcionar como Persona Jurídica.

¿Qué necesito para realizarlo?

- [Formulario de Iniciación de trámites](#) de la I.G.P.J (Inspección General de Personas Jurídicas)
- Libros a rubricar:

En caso de Primera rúbrica: se deben presentar todos los libros obligatorios juntos

Libros obligatorios:

- Asociaciones Civiles: Actas, Diario, Inventario y Balance, Registro de Asociados y Registro de Asistencia a Asamblea
- Fundaciones: Actas, Diario e Inventario y Balance
- Colegios y Consejos Profesionales: Actas por cada uno de los órganos de composición plural, Diario, Inventario y Balance, Registro de Matriculados y Registro de Asistencia a Asamblea.

En caso de rúbrica posteriores: se deben presentar el libro terminado y el nuevo que lo reemplazará.

¿Cuánto cuesta?

- CARATULA (código 91066 - 300 MT) + TASA ASOC/FUND (código 91233 - 170 MT)

Sin costo para Cooperadoras Escolares, Cooperadoras Policiales y Asociaciones de Bomberos y quienes presenten la Exención a la Tasa Retributiva de Servicios.

[Instructivo para visualizar el valor del módulo tributario.](#)

[Guía para el pago de sellado \(click\)](#)

¿Dónde se realiza?

- **Inspección General de Personas Jurídicas (I.G.P.J)**

Horario de Atención: lunes a viernes de 7:30 a 12:30

Sede Central Santa Fe:

Dirección: 4 de Enero 2498 (CP S3000FQD) Santa Fe
Teléfono/Fax: 54 - 342 - 4574778, 4573917

E-mail: igpjsantafe@santafe.gob.ar

Delegación Rosario:

Dirección: Sargento Cabral 575 (S2000CCU) Rosario

Teléfono: 54 - 341 - 4721367, 4721349

E-mail: igpjrosario@santafe.gob.ar

- **Centros Cívicos**

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00

Región 1 - Centro Cívico Reconquista

Dirección: Bvd. Hipólito Yrigoyen 1580 - Reconquista

Teléfono: 54 - 3482 - 438895 / 438896

E-mail: centrocivicoregion1@santafe.gob.ar

Formularios relacionados:

Formulaio Foja Cero Rúbricas de Libros Asociaciones y Fundaciones 2023
[de libros modificado_2023.pdf](#) - 66,30 kB



[Formulario foja cero para rúbrica](#)

Normativas relacionadas:

[Decreto Provincial 3810/1974 - Inspección General de Personas Jurídicas. Reglamentación Ley 6926](#)